



SO 08/2026
22/abril/2026

H. AYUNTAMIENTO DE CHIHUAHUA P R E S E N T E:

Por medio de la presente, con fundamento en lo previsto por el artículo 22 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, así como los artículos 25 fracción VI, 27 y 42 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento, se hace de su conocimiento el Orden del Día de la Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento que tendrá verificativo el día miércoles 22 de abril del 2026, a las 11:00 horas en el Salón de Cabildo Municipal, bajo el siguiente:

Orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración en su caso del Quórum Legal.
2. Lectura del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 08 de abril del año 2026, y aprobación en su caso.
3. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Gobernación, relativa a la reforma al Reglamento para el Funcionamiento de la Administración Pública Paramunicipal del Municipio de Chihuahua.
4. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Gobernación, respecto a la reforma al Reglamento Interior del Municipio de Chihuahua y al Reglamento del Consejo de Urbanización Municipal.
5. Dictamen que presenta la Comisión de Participación Ciudadana y Sociedad Civil Organizada, relativa a la integración del Consejo Municipal de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Chihuahua, edición 2026.
6. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, con el objetivo de integrar el nombre "Francisco Barrio" a la nomenclatura urbana del Circuito universitario.
7. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, con el objetivo de integrar el nombre "Víctor Cruz Russek" a la nomenclatura urbana de la Avenida la Canteras.
8. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, con el objetivo de integrar el nombre "Samuel Kalish" a la nomenclatura urbana de la Avenida de las Industrias.
9. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto del escrito presentado por los ciudadanos Yael Payán Rey y Antonio Iram Ángel Márquez, en su carácter de propietarios del predio, en el cual solicitan la aprobación del Estudio de Planeación Urbana denominado "258-006-002 Predio Calle 91", en el predio ubicado en la Calle 91 (antes calle 36) número 8406 de la Colonia Aeropuerto de la ciudad de Chihuahua, con superficie de 1,238.00

Secretaría del Ayuntamiento

Av. Independencia No. 209 Col. Centro CP 31000, Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Tel. (614) 200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



SO 08/2026
22/abril/2026

metros cuadrados, para llevar a cabo el cambio de uso de suelo de Comercio y Servicios a Habitacional Unifamiliar H45 y aumento de COS a 0.85.

10. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto del escrito presentado por el C. Diego Iván Tavera Sandoval, en su carácter de representante legal de Autozone de México, S.R.L. de C.V., mediante el cual solicita la aprobación del Estudio de Planeación Urbana denominado "Autozone H. Colegio Militar", en el predio ubicado en Avenida Heroico Colegio Militar No. 6908 del Fraccionamiento Morelos de la ciudad de Chihuahua, con superficie de 2,310.02 metros cuadrados, para llevar a cabo el uso de suelo de Habitacional H35 a Comercio y Servicios.
11. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto del escrito presentado por la C. Alma Rosa Rey Aranda, en su carácter de propietaria del predio, en el cual solicita la aprobación del Estudio de Planeación Urbana denominado "Calle 9ª", en el predio identificado como lote 19, manzana 10, ubicado en la calle 9ª de la colonia Desarrollo Urbano de la ciudad de Chihuahua, con superficie de 331.07 metros cuadrados, para llevar a cabo el cambio de uso de suelo de Habitacional H35 a Comercio y Servicios 1 y aumento de COS a 0.75.
12. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto del escrito presentado por el C. Enrique Antonio Bremer Baca, en su carácter de representante legal de Centro Familiar Vida Abundante, A.C., quien a su vez es representante del Fideicomiso de Administración número 851-02414, mediante el cual solicita la aprobación del Estudio de Planeación Urbana denominado "Cluster Educativo", en el predio identificado como Fracción 1-A y Fracción 2 de la Parcela 148 del Ejido Labor de Terrazas de la ciudad de Chihuahua, con superficie de 65,072.855 metros cuadrados, para llevar a cabo el cambio de uso de suelo de Mixto Intenso, Zona de Amortiguamiento y Zona Especial de Desarrollo Controlado 1 a Equipamiento General.
13. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto del escrito presentado por el C. Jesús Mendoza Delgado, en su carácter de representante legal de Fraccionadora Independiente, S.A. de C.V., el cual solicita la aprobación del Estudio de Planeación Urbana denominado "Manzana 665, Granjas El Valle II", en el predio identificado como lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 de la manzana 665 del Fraccionamiento Granjas El Valle II de la ciudad de Chihuahua, con superficie de 18,000.00 metros cuadrados, de la cual la superficie de aplicación es de 15,125.465 metros cuadrados, para llevar a cabo el cambio de uso de suelo de Mixto Suburbano a Habitacional H60.
14. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto del escrito presentado por el Lic. Marcos Molina Ramírez, en su carácter de representante legal de Muto Realitas, S.A.P.I. de C.V., por medio del cual solicita la aprobación del régimen en condominio comercial que se denominará "Harana Market Square" y su nomenclatura, ubicado en la zona Poniente de la ciudad de Chihuahua, con superficie de 3,663.77 metros cuadrados.

Secretaría del Ayuntamiento

Av. Independencia No. 209 Col. Centro CP 31000, Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Tel. (614) 200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



SO 08/2026
22/abril/2026

15. Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Regidores de Desarrollo Urbano, Hacienda y Planeación, respecto del expediente integrado con motivo del escrito presentado por la C. Blanca Estela Ortega Bencomo, en el cual solicita le sea enajenado a título oneroso el inmueble municipal ubicado en Privada de Joaquín Terrazas Quezada número 6815 de la colonia Cerro de la Cruz (antes Fraccionamiento La Cruz y Ampliación La Cruz) de la ciudad de Chihuahua, con superficie de 199.21 metros cuadrados.

16. Iniciativas presentadas

- a) Iniciativa que presenta la Regidora Rosa Isela Martínez Díaz, relativa a la reforma al Reglamento de Protección Animal del Municipio de Chihuahua.

17. Asuntos Generales:

Atentamente


El Secretario del H. Ayuntamiento
Mtro. Roberto Andrés Fuentes Rascón



**SECRETARIA
DEL
AYUNTAMIENTO**

Secretaría del Ayuntamiento

Av. Independencia No. 209 Col. Centro CP 31000, Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Tel. (614) 200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx